ADENDA N° 01

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Artesanía, emite la ***ADENDA N° 01***, correspondiente al Llamado a ***CONTRATACION DIRECTA N° 15/2017 "CONSULTORIA EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ORGANIZACIONAL Y GESTION" I.D. N° 335.033.***

A continuación se detalla las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al procedimiento de contratación aludido precedentemente; ***y las no mencionadas expresamente en este documento se mantienen totalmente invariables***, la parte Adendada queda de la siguiente manera:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: ***DEBERÁN SER POR ESCRITO (VÍA MESA DE ENTRADA DE LA OFICINA DE LA UOC.), HASTA EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017, HASTA LAS 12:00 HORAS P.M.*** *(todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre los documentos de la contratación deberá comunicarse con la Convocante por escrito dentro del plazo establecido para el efecto. Las consultas que no ingresen por mesa de entrada de la Convocante, no serán atendidas y debidamente procesadas).*

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

Atención: *INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA.*
Dirección: *Dr. Justo Prieto c/ Cap. Nicolás Biloff, Barrio Villa Aurelia.*
Número del Piso/Oficina: *Primer Piso, Dirección de la UOC. – IPA.*
Ciudad: *Asunción – República del Paraguay.*
Código postal: *No Corresponde.*

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: ***08 DE SEPTIEMBRE DE 2017***
Hora: ***09:00 Hs. a.m.***

Las propuestas Técnicas y de Precio, deberán presentarse en forma separada, adecuándose a las disposiciones contenidas en las bases del llamado, y a los formularios incluidos en los Formularios Estándar (ANEXO D), brindando toda la información en ellos requerida.

El original y todas las copias de la Propuesta Técnica deberán ponerse en un sobre sellado, marcado claramente como ***"PROPUESTA TECNICA"****. Así mismo, el*

original de la Propuesta de Precio deberá ponerse en un sobre sellado marcado claramente como ***"PROPUESTA DE PRECIO"****, seguido del numero y la descripción del llamado, y con la siguiente advertencia* ***"NO ABRIR AL MISMO TIEMPO QUE LA PROPUESTA TECNICA".*** *Los sobres conteniendo la Propuesta Técnica y la Propuesta de Precio deberán ponerse en un sobre exterior, qu también deberá estar sellado.*

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en ***las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"***

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Atención: *INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA.*
Dirección: *Dr. Justo Prieto c/ Cap. Nicolás Biloff, Barrio Villa Aurelia.*
Número de Piso/Oficina *Primer Piso, Dirección de la UOC. – IPA.*
Ciudad: *Asunción – República del Paraguay.*
Fecha: ***08 DE SEPTIEMBRE DE 2017***
Hora: ***09:15 Hs. a.m.***

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
Director
Unidad Operativa de Contrataciones